

José Luis Pérez Triviño

Prof. titular de Filosofía del Derecho.
Universidad Pompeu Fabra (Barcelona)

Ética y deporte

Colección
ÉTICA APLICADA

Desclée De Brouwer

Índice

Agradecimientos	11
Capítulo 1. Introducción	13
Juego y deporte	16
El papel de las reglas y las convenciones	19
Carácter lúdico y competitividad	20
Capítulo 2. Sobre el valor moral del deporte: Fair play, trampas y faltas intencionadas estratégicas	23
Introducción	23
Fair play	25
Fair play como conjunto de valores	26
Fair play como respeto por las reglas	27
Fair play como acuerdo o contrato	28
Fair play como respeto por el juego	28
La estructura moral del fair play. El análisis de S. Loland	32

Fair play y faltas intencionadas estratégicas	35
Distinción y figuras afines	36
FIE y fraude de ley	36
Engaño	38
Estructura de las faltas intencionadas estratégicas	39
FIE y lagunas axiológicas	40
Las FIE y la intención especial	41
Las respuestas valorativas a las FIE	43
La respuesta formalista	43
El convencionalismo y el ethos del deporte	44
Las FIE y el interpretacionismo	47
Las FIE desde la perspectiva del deporte como despliegue de excelencias	48
Las FIE desde la perspectiva del deporte y la búsqueda de la victoria	49
Conclusiones	52
Referencias bibliográficas	54

Capítulo 3. El dopaje 57

Introducción	57
Los argumentos de la prohibición del dopaje	60
El problema del engaño y de la afectación a la igualdad	61
El argumento del daño y el paternalismo injustificado	65
El dopaje y las reglas del deporte	75
Otros problemas de la prohibición del dopaje	83
Los problemas de la persecución	83
Dificultades técnicas	86
La falta de criterios objetivos en la inclusión de sustancias y tratamientos prohibidos	87
La psicología de los deportistas y el dilema del prisionero	89

Conclusiones	91
Referencias bibliográficas	92
Capítulo 4. Deporte y discriminación sexual	95
Introducción	95
La exclusión de las mujeres del deporte.	97
Las concepciones normativas sobre la igualación	104
1. El establecimiento de deportes segregados para mujeres y para hombres	105
2. La igualación extrema entre hombres y mujeres	109
3. La posición de la equidad genérica en el deporte.	111
El caso de los deportistas transexuales y hermafroditas	114
Hermafroditas	114
Transexuales	121
Conclusiones	123
Referencias bibliográficas	123
Capítulo 5. Deporte, guerra y violencia	127
Introducción	127
Deporte y guerra	127
Deporte y violencia	131
1. Lesiones por acciones permitidas por las reglas	136
2. Lesiones por acciones permitidas según el “ethos” del deporte.	137
3. Lesiones por acciones violentas ajenas al “lance del juego”	139
4. Lesiones producidas por acciones violentas temerarias o desproporcionadas.	140
El caso del boxeo	144

Deporte y admiración fascistoide	147
Conclusiones	152
Referencias bibliográficas	153

Capítulo 6. Deporte, política y nacionalismo 157

Introducción	157
El uso del deporte con fines de política exterior: nacionalismo deportivo	160
El uso del deporte con fines de política interior	174
1. El uso político del deporte en circunstancias políticas normales.	176
2. El uso político del deporte en circunstancias políticas de crisis	180
Conclusiones	184
Referencias bibliográficas	184

Capítulo 7. Los avances tecnológicos y los retos

futuros del deporte	187
Introducción	187
Dopaje genético y deporte	190
Cyborgs y deporte	194
Deportistas híbridos y quimeras	196
Problemas normativos	198
El problema de la desigualdad.	199
El problema de la protección de la salud.	201
El problema de la deshumanización del deporte	204
El problema estético	207
Deportistas tecnológicamente modificados: ¿qué hacer? . . .	208
Conclusiones	209
Referencias bibliográficas	210

1

Introducción

La preocupación ética por el deporte es relativamente reciente y aunque no se ha desarrollado hasta nuestros días, pueden encontrarse reflexiones morales acerca del cuerpo o de las actividades que de una manera genérica denominamos juegos o realizaciones atléticas, en autores de la Antigüedad o de la Modernidad, pero casi siempre de una manera poco favorecedora para las actividades físicas. Piénsese por ejemplo en el dualismo platónico o cartesiano. Para Platón el alma tiene que luchar con las exigencias y pasiones del cuerpo a fin de obtener finalmente armonía, moderación y conocimiento. De forma similar, para Descartes era preciso distinguir entre el cuerpo y la mente. Aunque dichas entidades estaban conectadas a través de un punto de unión problemático, ambas eran entidades distintas, siendo la física de rango inferior. Tal visión se ha mantenido hasta la actualidad, pues a pesar de la relevancia que ha adquirido el deporte en la sociedad actual y de las virtudes que se le asocian, especialmente las relacionadas con la salud y el desarrollo de la personalidad, sigue siendo visto como una actividad que al no estar relacionada con la razón, es inferior. Por otro lado, también ha sido recurrente que algunos acercamientos al deporte señalaran que esta actividad presenta otra ver-

tiente objetable como es la promoción de ciertos rasgos del carácter que se consideran negativos: la competitividad, la agresividad o el nacionalismo.

Pero el análisis de las cuestiones éticas en el deporte no surge propiamente hasta el siglo XX, siglo que por otro lado es el testigo del desarrollo amplísimo y variado de las distintas prácticas deportivas, constituyéndose en una actividad importantísima en la vida diaria de los individuos, en un negocio económico de enormes dimensiones, así como en un factor nada desdeñable de cohesión política en las sociedades actuales. Así, por ejemplo, son muchas las horas que dedican los individuos a practicar algún deporte o a verlo en los distintos medios de comunicación. Un informe elaborado hace algunos años sobre las actitudes de los norteamericanos con respecto al deporte establecía que el 96,3 por ciento de la población americana juega, ve o lee artículos sobre deporte con bastante frecuencia, o se identifica con algún equipo o jugador particular (8)¹. Por otro lado, es bien conocido que el deporte, o al menos algunas de sus modalidades, es una actividad económica de primera magnitud. Basta recordar los enormes presupuestos de los clubes de fútbol o de automovilismo, las millonarias cantidades que desembolsan en fichajes, pero también, el gran número de empresas que se dedican a fabricar ropa, útiles o complementos deportivos, sin olvidar los altísimos precios por los derechos de retransmisión televisiva. Por último, no pasa desapercibida la importancia socio-política que desempeña el deporte en la actualidad. El libro de John Carlin *Playing the Enemy: Nelson Mandela and the Game That Changed a Nation* (Carlin, 2008) sobre el papel del rugby en la conciliación entre blancos y negros en Sudáfrica es

1. He utilizado este sistema de citas, en el que el número entre paréntesis remite al texto indicado al final del capítulo con el mismo número. En el caso de que en la cita aparezca dos números separados por punto y coma, el primero remite al texto citado y el segundo, a la página.

quizá uno de los mejores exponentes de este papel que cumple el deporte. A otro nivel, la reciente victoria de España en el Mundial de Fútbol celebrado en Sudáfrica, supuso una inyección de autoestima nacional incuestionable. Incluso ciudadanos no interesados habitualmente por el deporte o por el fútbol en particular, sintieron la necesidad de sumarse a la ola de alegría y orgullo que despertaron los éxitos de la selección española.

Por otro lado, el deporte ha sido objeto de análisis por parte de la sociología, la antropología, la medicina, la psicología, etc., constituyéndose incluso en disciplinas que tienen reconocimiento académico universitario. Pero lo que no ha existido hasta hace unos años es un enfoque dirigido hacia todo un conjunto de temas que de una manera clara y definida forman parte de la reflexión filosófica. Esta carencia ha sido especialmente sensible en España, donde la filosofía del deporte apenas está desarrollada. Es significativo que en el último número del “Journal of Philosophy of Sport” (2010) no haya ninguna referencia a la filosofía desarrollada en España sobre el tema del deporte mientras sí la hay referida a la filosofía del deporte desarrollada en Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Corea, países nórdicos, eslavos, etc. El vuelo que ha tomado esta disciplina en estos países se muestra no sólo en la existencia de revistas científicas especializadas en este tema sino también en su presencia en los departamentos universitarios y en la fortaleza de una comunidad de investigadores que tienen un ámbito de discusión propia.

En el presente trabajo será mi propósito ofrecer un panorama de las diversas áreas de reflexión ética en torno al deporte que se han desarrollado durante estas últimas décadas, siendo consciente de que tal acercamiento no es exhaustivo (no analizaré las relaciones entre deporte y animales, el deporte y los discapacitados o las cuestiones de carácter metaético) y de que trata de ofrecer una foto fija de un fenó-

meno cambiante. Así pues el objetivo será ofrecer una visión sintética de los principales temas éticos que plantea el deporte: los valores (el fair play²), el dopaje, el deporte y la violencia, el deporte y las cuestiones de sexo, y el deporte y el nacionalismo. En último lugar presentaré los principales retos morales que plantearán en el deporte los últimos desarrollos tecnológicos aplicados a mejorar el rendimiento físico: el dopaje genético, los cyborgs y la posibilidad de crear deportistas transgénicos (híbridos y quimeras). Pero antes de analizar esas cuestiones son necesarias algunas precisiones conceptuales sobre el fenómeno deportivo, pues una parte importante de la discusión filosófica acerca del deporte ha girado precisamente, alrededor de su definición, esto es, de los rasgos que lo caracterizan frente a otras actividades similares: 1) la distinción entre juego y deporte; 2) el papel de las reglas y los valores en el sistema normativo deportivo; 3) el carácter competitivo y lúdico del deporte.

Juego y deporte

Gran parte de la delimitación del concepto de deporte se centra en la noción de juego. En su seminal ensayo *Homo Ludens*, Johan Huizinga (4) había iniciado la senda en la caracterización del juego y lo que después serviría para delimitar la noción de “deporte”. Según Huizinga los juegos constituyen un elemento principal de las formas culturales que se han dado a lo largo de la historia. Caracteriza el juego como un fenómeno que no forma parte de la vida ‘corriente’ o de

2. La expresión inglesa “fair play” tiene traducción al castellano: “juego limpio”. Pero dado el uso ya asentado de la expresión inglesa, y a que el término “fair” significa justo o equitativo lo cual se compadece mejor con el sentido de la expresión que el significado más restrictivo de “juego limpio”, he preferido utilización de la expresión inglesa frente a la traducción castellana.

la vida ‘propiamente dicha’. Se trata más bien de una actividad voluntaria que se desarrolla al margen de la esfera del trabajo y de la vida ordinaria. Es una actividad que huye de la esfera del homo faber y que posee su tendencia propia: “Se nos presenta el juego en primera instancia: como un intermezzo en la vida cotidiana, como ocupación en tiempo de recreo y para recreo. Pero ya en esta su propiedad de diversión regularmente recurrente, se convierte en acompañamiento, complemento y parte de la vida misma en general. Adorna la vida, la completa y es, en este sentido, imprescindible para la persona, como función biológica, y para la comunidad, por el sentido que encierra, por su significación, por su valor expresivo y por las conexiones espirituales y sociales que crea” (4).

Pero pronto se pusieron de manifiesto las dificultades que entrañaba la empresa de definir “deporte” a partir de “juego”. Fue Wittgenstein quien señaló la dificultad de caracterización del término “juego” al utilizar precisamente dicho vocablo como ejemplo de la vaguedad de los términos lingüísticos (12). Como es sabido, “juego” comprende cosas como los juegos de mesa, el fútbol, los juegos de palabras, los juegos infantiles, el rugby, el boxeo, los juegos malabares, el solitario, la lotería. ¿Qué es común a todos ellos? La respuesta, según Wittgenstein, no es nada fácil, pues aunque podamos encontrar ciertas similitudes y relaciones, es improbable que una propiedad común los caracterice a todos ellos: no todos son divertidos, no hay en todos vencedores y perdedores, no hay en todos competencia, no en todos ellos es relevante la habilidad o la suerte, etc.

A pesar de las prevenciones semánticas de Wittgenstein, Bernard Suits señaló la necesidad de analizar la relación entre deporte y juego. Curiosamente, Suits inició las dos grandes alternativas en la caracterización del deporte a partir de la noción de juego, pues en su ensayo “The Elements of Sport” (9) defiende la tesis de que el deporte es una especie

de juego, mientras que posteriormente, en “Tricky Triad: Games, Play and Sport” (10) argumentó que existen algunas prácticas deportivas que no pueden asimilarse a los juegos. Veamos ambas alternativas.

En su primera aproximación a la relación entre juego y deporte, Suits argumenta que las propiedades centrales (aunque no las únicas) del deporte son las mismas que poseen los juegos. De esta manera concluye que todos los deportes son juegos, pero no todos los juegos son deportes. Su definición de juego es cualquier actividad que se propone lograr un específico estado de cosas usando medios permitidos por las reglas donde éstas prohíben los medios más eficientes para conseguir el objetivo del juego en favor de los menos eficientes y donde las reglas son aceptadas puesto que hacen el juego posible. En la medida en que el deporte es asimilado a los juegos, su definición incluye sus principales elementos o rasgos, pero lo que distingue al deporte de los juegos son otras características: 1) es un juego de habilidad; 2) en concreto, de habilidad física; 3) es una actividad que recibe un amplio seguimiento por los practicantes; 4) es una actividad que ha logrado un cierto nivel de estabilidad institucional.

En su segundo acercamiento a la relación entre juego y deporte, Suits revisa sus tesis iniciales y propone distinguir entre “realizaciones atléticas” y “juegos atléticos” (9). Entre las primeras se encuentran la gimnasia, la natación y el esquí, mientras que en los segundos se hallan por ejemplo el fútbol, el baloncesto y el béisbol. Las primeras se caracterizan por ser prácticas perfeccionistas guiadas y moldeadas por ideales de realización y no tanto por reglas que limitan los medios a utilizar en la actividad. Es decir, lo relevante es acercarse a un ideal de realización perfeccionista. Estas prácticas no son juegos y no necesitan de árbitros sino de jueces. En cambio, los juegos atléticos son prácticas gobernadas por reglas que establecen medios más difíciles para obtener los objetivos perseguidos en la propia práctica.

El debate acerca de la caracterización del deporte ha seguido desplegándose más allá de las aportaciones de Bernard Suits, tratando en todo caso de perfilar mejor los rasgos definitorios del deporte. A modo de ejemplo, otra interesante discusión relativa a la caracterización del deporte es su relación con la justicia (5), así como el papel que ha de jugar la suerte en la definición de victoria (1).

El papel de las reglas y las convenciones

La discusión acerca del papel de las reglas y las convenciones en el deporte constituye otra de las grandes polémicas filosóficas que ha ocupado a los teóricos durante estas últimas décadas. De nuevo, es Suits (9) quien pone las bases de la discusión al sostener un enfoque formalista en el que destaca la importancia de las reglas escritas y creadas mediante un procedimiento establecido. Tales reglas son las que moldean el propósito y el sentido de los deportes. Es decir, lo que cuenta como un movimiento válido, una acción correcta en el marco de la práctica deportiva, obtener un tanto o cometer una falta, está determinado y especificado por las reglas del deporte en cuestión. A partir de esta aproximación, una parte significativa del estudio del fenómeno deportivo ha girado en torno a la distinción de los distintos tipos de reglas vigentes en los deportes y sus distintas funciones (11).

Pero pronto, y no sin argumentos solventes, surgieron objeciones a esta caracterización formalista del deporte. La principal crítica dirigida al enfoque formalista del deporte es que toma en poca consideración que las prácticas deportivas tienen, además de las reglas formales que establecen el marco normativo básico, lo que se puede denominar “ethos”. El “ethos” de un deporte sería el conjunto de convenciones

sociales identificables empíricamente que gobiernan la interpretación de las reglas codificadas en los casos particulares. Morgan (7) sostiene que los deportes (al igual que los juegos) descansan en la existencia de reglas constitutivas que son las que definen los movimientos válidos en la práctica, pero que en el análisis de los deportes puede incluirse un “ethos” siempre y cuando se mantenga la primacía de las reglas que aboga el enfoque formalista, pues son éstas las que aportan el sentido a la práctica.

Como ha ocurrido en otros ámbitos sociales, (tal es el caso del Derecho, donde también ha habido un debate entre las tesis formalistas y convencionalistas), ha surgido en las últimas décadas una tercera vía que ha optado por enfatizar todavía con más fuerza el papel del “ethos” como el elemento ineludible del fenómeno deportivo. Este es el caso de D’Agostino, quien destaca que el acercamiento convencionalista al fenómeno normativo que es el deporte, radica especialmente en que llena un vacío de la visión formalista, y es que en muchos deportes surgen criterios de interpretación y aplicación de las reglas escritas que se apartan del sentido literal de éstas (2).

Carácter lúdico y competitividad

Otro de los temas de debate filosófico relativo a la naturaleza del deporte gira en torno a la contraposición entre dos elementos que habitualmente se predicen del deporte: su carácter lúdico y su rasgo competitivo. Como antes se mencionó, Huizinga señalaba el aspecto lúdico del deporte como uno de sus rasgos centrales. En conexión con este rasgo, el deporte sería un ámbito donde rige la cooperación y el empeño personal del deportista por superarse a sí mismo. Desde esta perspectiva la vinculación del deportista con el rival no es la de vencer

al adversario, sino tomarlo como otro deportista que obliga a la superación y a encontrar lo mejor de uno mismo (5).

Sin embargo, esta tesis no es aceptada de forma unánime por los expertos. En efecto, hay otro rasgo, la competitividad, que tiene para algunos una primacía incuestionable, sobre todo, en lo que se refiere a los deportes de élite y profesionalizados. El rasgo competitivo del deporte está siendo reforzado debido a como son las sociedades actuales, en especial, las occidentales. El modo de vida individualista y competitivo en todos los órdenes de la vida, no puede dejar de reflejarse en el deporte y ha difuminado el rasgo lúdico y cooperativo que también tiene (3). La elección o preponderancia de uno de estos polos característicos tiene importancia, no sólo teórica en lo que se refiere a la caracterización del deporte, sino también en la práctica pues cada uno de ellos constituye un “ethos” distinto (y a veces contrapuesto) que conduce a resultados interpretativos muy diferentes, como se verá en el capítulo dedicado a las faltas intencionadas estratégicas.

Para finalizar esta introducción querría señalar dos puntos: 1) el plan del libro, el análisis de ciertas cuestiones éticas en el deporte, se ciñe principalmente al deporte de élite o profesional y no tanto al deporte amateur; 2) bajo la etiqueta de “ética del deporte” se han desarrollado históricamente análisis de carácter descriptivo y de carácter educativo. En los primeros, los estudios han sido especialmente de carácter sociológico. En los segundos, se trataba de destacar qué virtudes genera el deporte entre los practicantes y qué estrategias se deberían desarrollar para dicha transmisión de valores. Sin embargo, lo característico de la reflexión filosófico-moral de los últimos años ha sido un análisis conceptual sistemático de los términos característicos del fenómeno deportivo y de sus problemas ético-normativos. Es este el enfoque que he seguido en este trabajo.